



**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

**SOCIEDAD DEL ESTADO  
LEY PROVINCIAL N° 10.142**

**EJERCICIO ECONOMICO N° 7  
INICIADO EL 01 DE ENERO Y  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

**Inspección de Personas Jurídicas: Resolución N° 2323/2013 B  
Registro Público de Comercio Matrícula N° 13449-A**



## **TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

**Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.019**

**(presentados en forma comparativa con las cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2.018 expresadas en moneda homogénea a la fecha de cierre)**

### **Contenido**

- Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2.019 (presentados en forma comparativa con las cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2.018 expresadas en moneda homogénea a la fecha de cierre):

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas

Anexos

### **Identificación de la moneda de cierre**

La moneda utilizada para efectuar la valuación de las operaciones, ha sido pesos del 31 de diciembre de 2.019.



## **TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

Bv. Perón N° 380 - Córdoba - Provincia de Córdoba

Actividad principal de la Empresa:	Administración, gestión, explotación comercial, mantenimiento general y prestación de servicios complementarios del complejo integrado por la Antigua Terminal de Ómnibus de Córdoba (Terminal 1) y la Nueva Estación Terminal de Ómnibus de Córdoba (Terminal 2), así como sus espacios anexos y de vinculación
Instrumento de creación:	Ley Provincial N° 10.142 del año 2.013
Fecha Ley de creación:	10 de abril de 2.013
Capital:	Asciende a la suma de Pesos Un Millón (\$1.000.000.-)

**EJERCICIO ECONOMICO N° 7  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2.019**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**  
(expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)



**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.018)  
(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponibilidades (Nota 3.1)	7.653.770	25.898.350	12.356.382	11.059.357
Créditos por servicios (Nota 3.2)	3.307.343	15.384.241	2.123.414	2.618.682
Aportes Gubernamentales (Nota 3.3)	7.541.028	49.785.245	662.502	1.256.527
Otros Créditos (Nota 3.4)	10.075.415	12.526.621	107.875	212.518
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>28.577.556</b>	<b>103.594.456</b>	<b>15.250.173</b>	<b>15.147.084</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Créditos por servicios (Nota 3.2)	2.024.088	5.200.926		
Otros Créditos (Nota 3.4)	17.725.644	6.222.289		
Bienes de Uso (Nota 2.3 a) y Anexo I)	243.433.371	215.955.406		
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>263.183.103</b>	<b>227.378.622</b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas Comerciales (Nota 3.5)				
Deudas Laborales (Nota 3.6)				
Deudas Fiscales (Nota 3.7)				
Deuda Servicios (Nota 3.8)				
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
No posee				
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>15.250.173</b>		<b>15.147.084</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>276.510.486</b>		<b>315.825.994</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>291.760.660</b>	<b>330.973.078</b>	<b>291.760.660</b>	<b>330.973.078</b>

Firmado a efectos de su identificación y verificación por el Tribunal de Cuentas y los Auditores y el son parte integrante de estos Estados Contables

Informe de fecha .....

Ct. JULIO PFR  
Sub Director  
Tribunal de C/

Contador Público  
Provincia de Córdoba

Ct. Javier Alberto Llop  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Director

Ct. Alfredo L. Lamenta  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Mo. Florencia Barriouevo  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

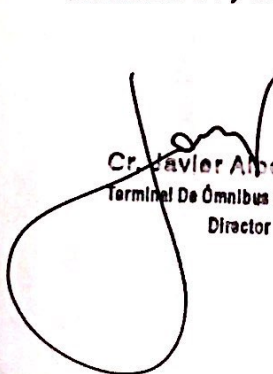
**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**
**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**
**ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.018)

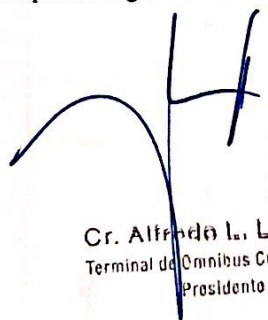
(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por Servicios (Nota 3.9)	115.528.543	142.745.359
Ingresos Fondos Presupuestarios (Nota 3.10)	21.487.561	149.537.237
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>137.016.105</b>	<b>292.282.597</b>
Gastos Operativos (Anexo II)	(109.083.370)	(119.071.373)
Gastos de Administración (Anexo II)	(38.434.615)	(41.902.219)
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(1.819.996)	(2.278.409)
Amortizaciones Bienes Uso	(18.276.280)	(13.603.600)
Amortizaciones Obras	(2.250.523)	(2.250.523)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>(32.848.679)</b>	<b>113.176.473</b>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	(20.147.623)	(47.376.567)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>(52.996.302)</b>	<b>65.799.906</b>
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.3 e y Nota 4)	13.680.795	6.222.289
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>(39.315.507)</b>	<b>72.022.195</b>
Ingresos Extraordinarios		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(39.315.507)</b>	<b>72.022.195</b>

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados Contables



Cr. Javier Alberto Llop  
Terminal De Ómnibus Córdoba S.E.  
Director



Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente



Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora

Firmado a efectos de su identificación con

..... informe de fecha ...../...../.....



Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba



**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

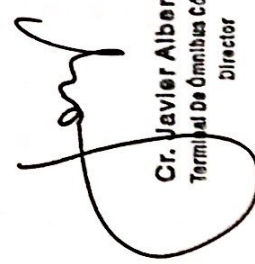
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL**

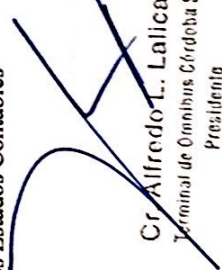
**31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.018)  
(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)

Detalle	Aportes del Estado Provincial			Resultados acumulados			Totales	
	Capital Social	Ajustes del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados	Total	31/12/2019	31/12/2018
Saldos al inicio del ejercicio AREA (Nota 2.3 f)	1.000.000	5.212.258	6.212.258	948.154	321.103.560 (12.437.979)	322.051.714 (12.437.979)	328.263.973 (12.437.979)	
Saldos al inicio modificado	1.000.000	5.212.258	6.212.258	948.154	308.665.581	309.613.736	315.825.994 (39.315.507)	243.803.799
Resultado del ejercicio								84.460.173
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.000.000</b>	<b>5.212.258</b>	<b>6.212.258</b>	<b>948.154</b>	<b>308.665.581</b>	<b>309.613.736</b>	<b>276.510.486</b>	<b>328.263.973</b>

Los saldos al inicio del ejercicio han sido expuestos en moneda de poder adquisitivo correspondiente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2.019), es decir, incluyendo el ajuste por inflación de ejercicios anteriores y el del ejercicio actual.  
Las Notas 1 a 4 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados Contables

  
**Cr. Javier Alberto Llop**  
Terminal De Omnibus Córdoba S.E.  
Director

  
**Cr. Alfredo L. Lalicata**  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

  
**Ab. Ma. Florencia Barrionuevo**  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

Firmado a efectos de su identificación con  
..... Informe de fecha .....  
**Cr. JULIO PERALTA**  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba  
Contador Público  
Provincia de Córdoba



**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**  
**(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de**  
**diciembre de 2.018)**  
**(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)**

<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Efectivo al Inicio del Ejercicio	25.898.350	24.692.257
Efectivo al cierre del Período (Nota 3.11)	7.653.770	25.898.350
(Disminución)/Aumento Neto del Efectivo	(18.244.580)	1.206.093
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	(39.315.507)	72.022.195
Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	(13.680.795)	(6.222.289)
<b><u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u></b>		
Depreciaciones de Bienes de Uso	20.526.803	15.854.123
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos</u></b>		
Variaciones Cuentas por cobrar	57.497.952	23.315.619
Variaciones Otros créditos	4.628.645	(9.965.727)
Variaciones Cuentas por pagar	1.097.768	(2.144.922)
Variaciones Deudas laborales	(354.466)	35.572
Variaciones Deudas fiscales	(734.827)	(350.468)
<b>Total de cambios en activos y pasivos operativos</b>	<b>62.224.286</b>	<b>10.890.074</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>29.754.787</b>	<b>92.544.104</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pagos por adquisiciones de Bienes de Uso	(47.999.367)	(91.338.010)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>(47.999.367)</b>	<b>(91.338.010)</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
No posee		
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(DISMINUCION)/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(18.244.580)</b>	<b>1.206.093</b>

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados Contables

Firmado a efectos de su identificación con  
 ..... informe de fecha ...../...../.....

*(Firma)*  
 Sr. Javier Alberto Llop  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Director

*(Firma)*  
 Sr. JULIO PERALTA  
 Sub Director de Auditoría  
 Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Contador Público  
 Tribunal de Cuentas de la  
 Provincia de Córdoba

*(Firma)*  
 Sr. Alfredo L. Lalicata  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Presidente

*(Firma)*  
 Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Directora

**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019  
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de  
diciembre de 2.018)  
(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)**

**1. CONSTITUCION Y MARCO LEGAL**

La TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO es una persona jurídica de derecho público, que se rige por las disposiciones de su propio Estatuto Social y por las Leyes N° 20.705 y 19.550, complementarias y modificatorias. La Sociedad funciona en el ámbito del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Ley N° 10.3379).

A partir de la sanción de la Ley Provincial N° 10.142, el 10 de abril del 2.013, se sanciona el Estatuto Orgánico que rige la actividad de la Empresa, siendo su objeto la administración, gestión, explotación comercial, mantenimiento general y prestación de servicios complementarios del complejo integrado por la Antigua Estación Terminal de Ómnibus de Córdoba (Terminal 1) y la Nueva Estación Terminal de Ómnibus de Córdoba (Terminal 2), sus espacios anexos y de vinculación.

Para el cumplimiento del objeto por el cual fue creada la Empresa, y a partir de la sanción de las Ley Provincial N° 10.142, se asignan a la Sociedad los bienes inmuebles y muebles que conforman el complejo integrado por la Antigua Estación Terminal de Ómnibus de Córdoba (Terminal 1) y la Nueva Estación Terminal de Ómnibus de Córdoba (Terminal 2), sus espacios anexos y de vinculación, como los demás activos -incluyendo marcas y derechos intelectuales-, siempre que, en ambos casos -bienes y activos- se encuentren afectados a las actividades vinculadas con el objeto de La Sociedad, a cuyo fin el Poder Ejecutivo Provincial dispondrá -por el área competente-, la realización de un inventario y la tasación que correspondan, y efectuará las transferencias que fueren menester.

Según Art.16 del Estatuto Social, las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual se deben destinar a:

- a) Reserva legal prevista en el artículo 70 de la Ley Nacional Np 19.550 y sus modificatorias;
- b) Ejecución de las obras necesarias para el correcto mantenimiento y conservación de la totalidad de los bienes que conforman los edificios de la "ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS", como así también para el desarrollo de obras de infraestructura y equipamiento;
- c) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico;
- d) Las previsiones especiales que la Asamblea resuelva, y

Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha ...../...../.....

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba

Cr. Javier Alberto Llop  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Director

Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora



- e) El remanente íntegro, a la promoción, modernización, mejoramiento y fiscalización del sistema de transporte en su totalidad, que se deberá transferir a una cuenta especial que será creada al efecto por el Poder Ejecutivo Provincial.

## **2. BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION CONTABLE Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICION Y EXPOSICION APLICADOS**

### **2.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E.C.B.A.).

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2.018. Dichas cifras, modificadas de acuerdo a lo señalado en el apartado 2.3 f) de esta nota, han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado 2.2 a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los estados contables se exponen en pesos sin decimales al igual que las notas y anexos.

### **2.2 Información contable ajustada por inflación**


Los estados contables, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.019, han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales.

A la fecha de cierre de los estados contables precedentes, la tasa acumulada de inflación en tres años había superado el 100% (considerando para ello el Índice de precios al por mayor), motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 1° de Julio de 2.018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.


Se informa que las secciones IV.B.5 y 6 de la RT 6 se refieren a utilizar el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) del INDEC, pero debido a los problemas de este índice a fines del año 2015 y principios del 2016, se utilizó para aplicar el ajuste por inflación una serie basada en un empalme entre el IPIM (según Resol. JG N°517/16) hasta diciembre de 2016 y del IPC Nacional del INDEC a partir de enero de 2017. Esto resulta necesario a los fines de compatibilizar la aplicación del procedimiento de la RT N° 6 con la práctica internacional en relación con la NIC 29 (emitida por el IASB).


  
Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha ...../...../.....

  
Cr. Javier Alberto Llop  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Director

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba

  
Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

  
Ab. Ma. Florencia Borriónuevo  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

La mencionada Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones y opciones, de las cuales la Empresa ha optado por:


- Mantener los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo dentro del Resultado del Ejercicio, no informando en notas la composición de los mismos, de acuerdo con la sección 3.7 de dicha resolución.
- Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b) de dicha resolución y la Resolución Técnica N° 6.

### 2.3 Principales criterios de medición y exposición


#### a) Bienes de Uso


- El inmueble afectado al desarrollo de la actividad pertenece al Gobierno de la Provincia de Córdoba y se encuentra en disposición de la Sociedad en virtud del Contrato de Comodato firmado con fecha 30 de abril del 2.013. Se aplica el Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales - RT 16 punto 4.1.1 - Elementos de los Estados Contables - Activos, el cual establece que *"Un bien tiene valor de uso cuando el ente puede emplearlo en alguna actividad productora de ingresos. En cualquier caso, se considera que algo tiene valor para un ente cuando representa fondos o equivalentes de fondos o tiene aptitud para generar (por sí o en combinación con otros bienes) un flujo positivo de fondos o equivalentes de fondos. De no cumplirse este requisito, un objeto no constituye (para el ente en cuestión) ni un bien ni un activo....El carácter de activo no depende ni de su tangibilidad ni de la forma de su adquisición (compra, producción propia, donación u otra) ni de la posibilidad de venderlo por separado ni de la erogación previa de un costo ni del hecho de que el ente tenga la propiedad."* Como consecuencia, se incluye el inmueble afectado al desarrollo de la actividad dentro de los Bienes de Uso de la Sociedad.
- Las obras fueron realizadas sobre el inmueble utilizado para la explotación de la actividad objeto de la sociedad y se utiliza el criterio de valuación y/o activación según RT.17.

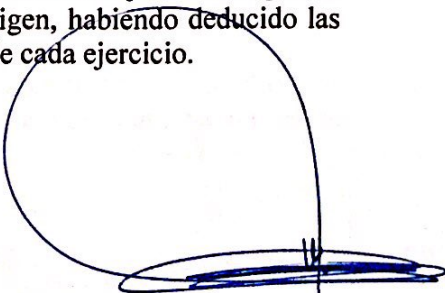
Las restantes clases de bienes de uso han sido medidas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes amortizaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

  
Cr. JULIO PERALTA  
Sub-Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha ...../...../.....

  
Cr. Javier Alberto Llop  
Terminal De Omnibus Córdoba S.E.  
Director

  
Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

  
Ab. Ma. Florencia Barriennevo  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

Fi  
" Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba

- Los bienes de uso se deprecian a partir del año de su incorporación. La amortización es calculada sobre los valores reexpresados de los respectivos activos por el método de línea recta.
- Los valores así determinados no superan su valor recuperable.

b) Previsiones y contingencias

Para créditos por ventas por incobrabilidades: Mediante resolución de Directorio N° 006/20, la Empresa decidió mantener el importe de la previsión calculada para el ejercicio precedente, ya que no se produjeron nuevas incobrabilidades en el presente ejercicio, y la misma se considera suficiente para cubrir posibles incobrabilidades futuras.

c) Patrimonio Neto

- Capital: ha sido medido a su valor de origen reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del Capital".
- Resultados no asignados: corresponden a resultados sin asignación específica. Fueron determinados de acuerdo a los resultados no asignados correspondientes al 31 de diciembre de 2018, reexpresados en moneda de cierre del presente ejercicio aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.

d) Cuentas de resultados

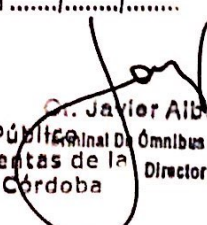
**Registración contable y tratamiento de los fondos presupuestarios transferidos por la Provincia de Córdoba**

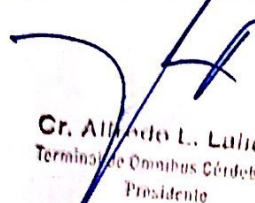
La Sociedad tiene como finalidad cumplir con las obligaciones que le fueran impuestas por la Ley propia de su creación. Para el cumplimiento de sus fines, tanto en materia de recursos como de gastos, la Sociedad se encuentra dentro del Presupuesto General del Sector Público Provincial no Financiero -aprobado anualmente por la Legislatura- y, dentro de dicho marco los fondos y/o transferencias que recibe del Estado Provincial para el cumplimiento de su objeto Social, constituyen recursos de naturaleza presupuestaria.

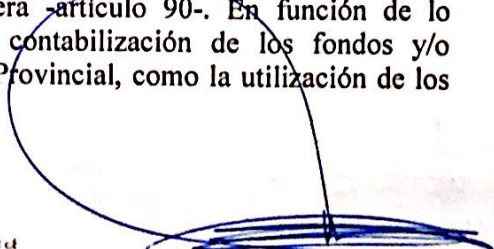
Cabe señalar que, si bien la sociedad posee una personalidad jurídica con patrimonio propio e individualización presupuestaria y, por ende, no integrante de la Administración General, el Balance de la Sociedad debe obrar como Anexo a la Cuenta de Inversión de cada cierre del ejercicio fiscal, por así expresamente disponerlo la Ley Provincial N° 9086 de Administración Financiera -artículo 90-. En función de lo expuesto y, en relación a la registración y/o contabilización de los fondos y/o transferencias que recibe la Sociedad del Estado Provincial, como la utilización de los

  
Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Firmado a efectos de su identificación en el informe de fecha ...../...../.....

  
Cr. Javier Alberto Liop  
Contador Público Principal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba  
Director

  
Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente

  
Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora

mismos, al tener su origen en un recurso presupuestario aprobado por una Ley Provincial de cumplimiento obligatorio —Ley de Presupuesto—, corresponde que sean registrados y/o contabilizados atendiendo a su naturaleza y su correspondencia con la ejecución presupuestaria.

En otro orden, cabe destacar que en el marco de la Ley Nacional de Responsabilidad Fiscal N° 25.917, a la que adhirió la Provincia de Córdoba mediante Ley Provincial N° 9237, todos los Organismos y Empresas del Estado Provincial se encuentran obligadas a presentar periódicamente ejecuciones presupuestarias. Que atento a lo expuesto y a los fines de exponer correctamente la ejecución presupuestaria corresponde que la sociedad registre los fondos y/o transferencias que recibe del Estado Provincial como "ingresos", en contraprestación a los "gastos" en que incurrirá para dar cumplimiento con los fines específicos de su creación, todo en consonancia con la ejecución de un presupuesto anual aprobado por Ley.

Es importante destacar que los Ingresos por Tasas Retributivas de la Secretaría de Transporte responden al Convenio N° 003/2013, firmado con el Ministerio de Transporte y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba con fecha 02/10/2013 y con vigencia retroactiva al 01/07/2013. Los Devengamientos fueron operados por Resoluciones del Secretario de Transporte N° 183/2019, 237/2019, y por Ministra de Coordinación las Resoluciones N° 003/2020 y 005/2020. Cabe aclarar que estas dos últimas Resoluciones fueron firmadas en el año 2.020, y corresponden a la recaudación por Tasas de los trimestres 3ro. y 4to. del año 2.019, los cuales fueron confirmados por el Ministerio de Transporte durante el transcurso del ejercicio 2.019, razón por la cual se tomó el criterio establecido por la Resolución Técnica N° 17 en su segunda parte, punto 4.8 (último párrafo): "El activo resultante de un efecto patrimonial favorable cuya concreción sea virtualmente cierta no se considerará contingente y deberá ser reconocido".

A su vez, los Ingresos por Subsidios Provincia de Córdoba, fueron devengados mediante Decreto N° 616/19.

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Empresa determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido establecido por la Resolución Técnica N° 17, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente al momento en que las mismas se deducirán o gravaran en el impuesto a las ganancias.

Según la Ley N° 27.430 promulgada el 29 de diciembre de 2.017, la tasa impositiva vigente para los ejercicios fiscales 2.018 y 2.019 es del 30%, y para los ejercicios posteriores se reducirá al 25%.

Cf. JULIO PERALTA

Sub Director de Auditoría

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha .....

Cf. Javier Alberto Liop  
Terminal De Ómnibus Córdoba S.E.  
Director

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba

Cf. Alfredo L. Lallieata  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora

Con respecto al impuesto a la ganancia mínima presunta, con fecha 22 de julio de 2.016, a través de la Ley N° 27.260 se deroga el impuesto para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2.019.

f) Modificación de saldos al inicio del ejercicio

Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Empresa efectuó correcciones sobre la medición contable de ciertos activos y pasivos, que a su vez afectaron los saldos al 31 de diciembre de 2.018 que se presentan en los presentes estados contables con fines comparativos.

Las modificaciones realizadas suman un Ajuste de -\$ 8.085.409 (valor nominal) corresponden a:

- Resolución de Directorio N° 073/19 por -\$ 6.975.622 (valor nominal) El directorio resuelve que no serán utilizados los saldos pendientes de transferir (\$ 6.975.622 ) a favor de la Empresa en virtud de los subsidios de la Provincia establecidos por Decretos N° 1509/18 y 620/18 (a fin de solventar la obra "Provisión e instalación de dos pasillos rodantes en el túnel de interconexión de los edificios T1 y T2"), dado que la Empresa había realizado todas las erogaciones correspondientes a la obra. El mencionado monto afecta los saldos del rubro "Aportes Gubernamentales" en el comparativo al 31 de diciembre de 2.018.
- Resolución de Directorio N° 089/19 por -\$ 1.613.664 (valor nominal) El directorio resuelve que no serán utilizados los saldos pendientes de transferir (\$ 1.613.664) a favor de la Empresa en virtud del subsidio de la Provincia establecidos por Decreto N° 1898/18 (a fin de solventar la obra "Instalación del sistema de climatización en el edificio T de la Terminal de Ómnibus de Córdoba"), dado que la Empresa había realizado todas las erogaciones correspondientes a la obra. El mencionado monto afecta los saldos del rubro "Aportes Gubernamentales" en el comparativo al 31 de diciembre de 2.018.
- Resolución de Directorio N° 092/19 por -\$ 3.540.995 (valor nominal) El directorio resuelve que realizar la devolución de los saldos transferidos (\$ 3.540.995) a favor de la Empresa en virtud del subsidio de la Provincia establecido por Decreto N° 1509/18 (a fin de solventar la obra "Provisión e instalación de dos pasillos rodantes en el túnel de interconexión de los edificios T1 y T2"), dado que la Empresa había realizado todas las erogaciones correspondientes a la obra. El mencionado monto afecta los saldos del rubro "Aportes Gubernamentales" en el comparativo al 31 de diciembre de 2.018.
- Corrección saldo Proveedores ejercicio 2.018 por \$ 23 (valor nominal) por error de contabilización del ejercicio precedente.

Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Reconocimiento de activos surgidos de la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido por \$ 4.044.849 (valor nominal). Como consecuencia de ello, se registró el activo neto por impuesto diferido, el cual se inscribió en el rubro "Otros Créditos".

Firmado a efectos de su identificación por

..... informe de fecha ...../...../.....

Cr. Javier Alberto Llop

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Director

Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barriónuevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora

g) Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones en los estados contables al 31 de diciembre de 2.018 para uniformarlos con la presentación de los correspondientes estados contables al 31 de diciembre de 2.019. Las reclasificaciones efectuadas no implicaron modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2.018, excepto por lo mencionado en el punto f) de esta nota y por la aplicación del ajuste por inflación contable descrito en la nota 2.2.

**3. COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**3.1. Disponibilidades**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja en pesos	61.894	49.255
Valores al cobro	131.333	2.140.910
Banco de Córdoba - CC Operativa	4.291.461	9.129.757
Banco de Córdoba - CC Fondos Gub.	2.383.742	4.326.079
Banco de Córdoba - CC Subsidio	785.341	10.252.350
<b>Total</b>	<b>7.653.770</b>	<b>25.898.350</b>

**3.2. Créditos por Servicios**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<b><u>Corrientes</u></b>		
Deudores por alquileres	1.836.199	3.318.292
Deudores por expensas	2.619.885	2.813.759
Deudores por publicidad	7.602	2.925
Deudores por concesiones	123.483	11.201.813
Deudores por valor llave	105.877	253.801
Deudores por recuperos	610.027	1.350.413
Otros deudores varios	367	683
Deudores Morosos	403.178	0
Deudores por alquiler bienes muebles	0	4.905
Anticipos de clientes	(141.537)	(89.215)
Previsión para deudores incobrables	(2.257.740)	(3.473.135)
<b>Total</b>	<b>3.307.343</b>	<b>15.384.241</b>
<b><u>No corrientes</u></b>		
Deudores por alquileres		843.728
Deudores Morosos	1.496.477	3.695.907
Deudores en gestión judicial	527.612	661.291
<b>Total</b>	<b>2.024.088</b>	<b>5.200.926</b>

Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Cr. Javier Alberto Llop  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Director

Firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha ...../...../.....

Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barriouevio  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

**3.3 Aportes Gubernamentales**

Tasas retributivas a percibir  
Subsidios Provincia de Córdoba a percibir

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Tasas retributivas a percibir	7.541.028	9.713.171
Subsidios Provincia de Córdoba a percibir	0	40.072.073
<b>Total</b>	<b>7.541.028</b>	<b>49.785.245</b>

**3.4. Otros créditos**
Corrientes

Saldo libre disponibilidad ganancias  
Impuesto a la ganancia mínima presunta  
IVA crédito fiscal 21%  
Impuesto sobre los débitos y créditos  
Retención impuesto a las ganancias  
Retención municipal  
Retención IVA  
Percepción IVA  
Percepción municipal  
Saldo DDJJ IVA técnico  
Saldo IVA libre disponibilidad  
Anticipos a proveedores

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo libre disponibilidad ganancias	1.153.226	83.799
Impuesto a la ganancia mínima presunta	1.231.162	1.883.221
IVA crédito fiscal 21%	-90.132	0
Impuesto sobre los débitos y créditos	723.630	1.085.369
Retención impuesto a las ganancias	1.251.114	1.613.578
Retención municipal	0	168
Retención IVA	3.089	-3.997
Percepción IVA	1.204	-1.286
Percepción municipal	157	-390
Saldo DDJJ IVA técnico	4.616.093	7.390.060
Saldo IVA libre disponibilidad	1.185.872	117.654
Anticipos a proveedores	0	358.445
<b>Total</b>	<b>10.075.415</b>	<b>12.526.621</b>

No corrientes

Activo por impuesto diferido

Activo por impuesto diferido	17.725.644	6.222.289
<b>Total</b>	<b>17.725.644</b>	<b>6.222.289</b>

**3.5. Deudas Comerciales**

Proveedores varios  
Honorarios a pagar  
Deposito garantía locatarios

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores varios	9.229.234	7.972.577
Honorarios a pagar	75.000	146.448
Deposito garantía locatarios	3.052.148	2.940.332
<b>Total</b>	<b>12.356.382</b>	<b>11.059.357</b>

**3.6. Deudas Laborales**


Sueldos  
Retenciones ganancias s/sueldos a pagar  
Caja de jubilaciones  
APROSS  
Seguro de vida  
Embargos  
ART  
AGEC  
INACAP

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos	483.206	606.220
Retenciones ganancias s/sueldos a pagar	88.073	140.802
Caja de jubilaciones	1.093.833	1.334.127
APROSS	262.225	317.489
Seguro de vida	380	486
Embargos	42.362	32.560
ART	96.714	117.832
AGEC	42.655	52.894
INACAP	3.731	4.165
<b>Total</b>	<b>2.123.414</b>	<b>2.618.682</b>


Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

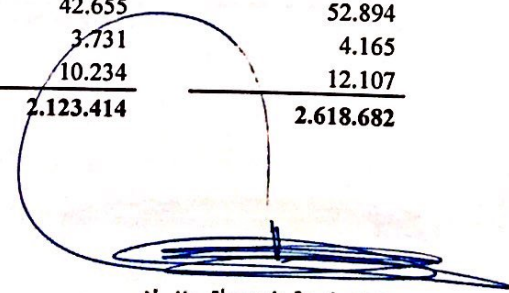
Firmado a efectos de su identificación con

..... informe de fecha .....


Javier Alberto Llop  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Director

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba


Cr. Alfredo L. Lalenta  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente


Ab. Ma. Florencia Barriounevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora

**3.7. Deudas Fiscales**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Retenciones ganancias a pagar	30.472	105.508
Retenciones RG(AFIP) 1556/1769/2682 a pagar	93.979	164.514
Retención IVA RG(AFIP) 3164 a pagar	328.927	155.549
Percepción ingresos brutos a pagar	1.212	12.911
Retención ingresos brutos a pagar	35.783	-392.727
Comercio e industria a pagar	125.590	154.160
Percepciones comercio e industria a pagar	46.540	57.298
Percepciones IVA a pagar	0	17.941
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta	0	981.374
<b>Total</b>	<b>662.502</b>	<b>1.256.527</b>

**3.8. Deudas Servicios**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Servicios públicos a pagar		
Aguas Cordobesas	107.875	197.215
Telecom Argentina S.A	0	14.976
Diferencia de saldo	0	326
<b>Total</b>	<b>107.875</b>	<b>212.518</b>

**3.9. Ingresos por servicios**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Alquileres locales	33.633.723	38.429.692
Alquileres boleterías	11.669.191	15.628.419
Alquileres stands	3.028.453	4.259.505
Alquileres depósitos	8.261.999	10.448.146
Alquileres Bs. Muebles	543.208	940.680
Derecho de ingreso	4.233.110	4.084.224
Concesión playa de estacionamiento	9.122.438	10.663.568
Concesión extraordinaria	8.023.898	540.500
Concesiones inmuebles	588.925	14.057.949
Venta espacios publicitarios	0	-15.371
Intereses cobrados	2.779	23.885
Multas cobradas	589.078	95.016
Penalidad	0	329.662
Intereses punitivos percibidos	15.805	31.456
Intereses moratorios	2.301.554	3.536.998
Recupero de servicios	4.570.301	6.076.426
Recupero de gastos comunes	28.589.970	33.589.080
Recupero de gastos por arreglos	49.193	24.026
Otros ingresos	304.918	1.499
<b>Total</b>	<b>115.528.543</b>	<b>142.745.359</b>

Cr. JULIO PERAL  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de C.A.

Cr. Javier Alberto Llop  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Director

Firmado a efectos de su identificación en el  
..... informe de fecha ...../...../.....

Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
Terminal de Ómnibus Córdoba S.E.  
Directora



**3.10. Fondos Presupuestarios:**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Fondos tasas por servicios	17.709.243	20.756.468
Subsidio Provincia de Córdoba	3.778.318	128.780.769
<b>Total</b>	<b>21.487.561</b>	<b>149.537.237</b>

**3.11. Efectivo al cierre del periodo:**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja en pesos	61.894	49.255
Valores al cobro	131.333	2.140.910
Banco de Córdoba - CC Operativa	4.291.461	9.129.757
Banco de Córdoba - CC Fondos Gub.	2.383.742	4.326.079
Banco de Córdoba - CC Subsidio	785.341	10.252.350
<b>Total</b>	<b>7.653.770</b>	<b>25.898.350</b>

**4. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA**
**a) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:**

Al 31 de diciembre de 2.018 la Empresa no estimo importe alguno en concepto de obligación fiscal por impuesto a las ganancias debido a que el resultado impositivo estimado arrojó pérdida, exponiendo consecuentemente un cargo nulo en el estado de resultados por este concepto, computando la correspondiente provisión de impuesto a la ganancia mínima presunta.

La apertura del cargo a resultados por impuesto a las ganancias al cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Impuesto a las ganancias determinado	4.116.768	4.028.285
Variación de diferencias temporarias	9.564.026	16.564
<b>Total cargo a resultados</b>	<b>13.680.795</b>	<b>4.044.849</b>

Al 31 de diciembre de 2.019 no corresponde el cómputo del impuesto a la ganancia mínima presunta.

**b) Composición del activo neto por impuesto diferido:**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Diferencias medición Bienes de uso	2.532.914	
Diferencia determinación ajuste por inflación	7.031.112	
Diferencia medición incobrables	16.564	16.564
Reconocimiento crédito por quebranto	8.145.054	4.028.285
<b>Total</b>	<b>17.725.644</b>	<b>4.044.849</b>

Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha .....

Dr. Javier Alberto Llop  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Director

Cr. Alfredo L. Lallén  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba

**c) Conciliación del cargo a resultados por impuesto a las ganancias:**

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado neto antes del impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados del ejercicio, es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>
Perdida contable (antes de IG)	(52.996.302)
Tasa	<u>0,30</u>
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	<u>(15.898.891)</u>
Diferencias permanentes	
Ingresos exentos	(5.571.608)
Gastos relacionados con Ingresos exentos	5.031.528
Ajuste anticipo Bs. De Uso	22.017
Efecto cambio de tasa dif temporarias	<u>2.736.159</u>
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b><u>(13.680.795)</u></b>

Cr. JULIO PERALTA  
Sub Director de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Dr. Javier Alberto Llop  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Director

Cr. Alfredo L. Lalicata  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Presidente

Ab. Ma. Florencia Barriouevio  
Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
Directora

Firmado a efectos de su identificación con  
..... informe de fecha ...../...../.....

Contador Público  
Tribunal de Cuentas de la  
Provincia de Córdoba



**Anexo I – BIENES DE USO**

**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.018)  
(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)

RUBROS	Valor Origen al inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor Origen al cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES			VALOR RESIDUAL		
					Del Ejercicio	Acumuladas al inicio	Disminuciones	Acumuladas al cierre	AL 31/12/2019	AL 31/12/2018
MUEBLES Y UTILES	1.012.212	35.697	0	1.047.908	104.791	503.422	0	608.213	439.695	508.790
EQUIPOS DE COMPUTACION	2.240.523	15.334	0	2.255.857	108.920	2.090.971	0	2.199.892	55.965	149.552
INSTALACIONES	47.418.296	36.488.232	0	83.906.528	8.390.653	6.893.690	0	15.284.343	68.622.185	40.524.606
MAQUINAS Y EQUIPOS	85.171.106	11.465.505	0	96.636.611	9.663.661	12.507.167	0	22.170.828	74.465.783	72.663.939
OBRAS s/INMUEBLES	112.526.163	0	0	112.526.163	2.250.523	10.434.152	0	12.684.675	99.841.488	102.092.011
RODADOS	41.273	0	0	41.273	8.255	24.764	0	33.018	8.255	16.509
<b>TOTALES</b>	<b>248.409.572</b>	<b>48.004.767</b>	<b>0</b>	<b>296.414.340</b>	<b>20.526.803</b>	<b>32.454.166</b>	<b>0</b>	<b>52.980.969</b>	<b>243.433.371</b>	<b>215.955.406</b>

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados Contables

**Cr. Javier Alberto Llop**  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Director

**Sr. Alfredo L. Lalicata**  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Presidente

**Cr. JULIO PERALTA**  
 Sub Director de Auditoría  
 Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba  
 Firmado a efectos de su identificación con  
 ..... informe de fecha ...../...../.....

**Ab. Ma. Florencia Barrionuevo**  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Directora

Contador Público  
 Tribunal de Cuentas de la  
 Provincia de Córdoba

**TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E.**  
**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**  
**(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.018)**  
**(expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre – en pesos)**

CONCEPTO	MANTENIMIENTO	ADMINISTRACION	COMERCIALIZACION	31/12/2019	31/12/2018
ART		959.042		959.042	1.022.389
ALQUILERES DE LOCKERS PAGADOS	231.233			231.233	241.366
CAR SOC ADMIN/DIRECT/GTE		3.961.594		3.961.594	4.213.820
CARGAS SOCIALES MANTENIMIENTO	2.168.605			2.168.605	2.405.088
CONTRIBUCIÓN COMERCIO E INDUSTRIA			1.819.996	1.819.996	2.084.129
CORREO		14.662		14.662	29.868
COSTO IVA NO COMPUTABLE		5.215.713		5.215.713	7.574.360
DESAGOTES	44.212			44.212	107.852
GTOS. EN PROD PARA LIMP. E HIGIENE	33.810			33.810	108.205
GASTO MANT Y SOPORTE SISTEMA	283.873			283.873	311.891
GASTOS BANCARIOS CUENTA OPERATIVA	636.802			636.802	598.769
GASTOS DE MANTENIMIENTO GRALES.	9.087.558			9.087.558	7.326.867
GASTOS DE MOVILIDAD	107.560			107.560	88.847
GASTOS DE SEGURIDAD	38.033.867			38.033.867	35.537.458
GASTOS GENERALES		1.940.554		1.940.554	1.466.594
GASTOS LIMPIEZA	16.103.279			16.103.279	19.767.819
GTOS MANT ASCENSORES Y ESCALERAS	1.509.895			1.509.895	2.793.090
GTOS POR INSUMOS DE MANTENIMIENTO	2.423.378			2.423.378	4.544.855
HONORARIOS		3.935.759		3.935.759	3.001.370
HONORARIOS SINDICO		2.195.199		2.195.199	2.514.507
IMPUESTO DEB CRED CTA OPERATIVA	1.170.415			1.170.415	1.261.722
INACAP		49.410		49.410	52.511
INTERESES PAGADOS		50.814		50.814	978
LIBRERÍA E IMPRENTA		75.658		75.658	80.814
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		757.011		757.011	527.303
ACUERDOS EXTRAJUDICIALES		301.340		301.340	0
INTERESES RESARCITORIOS		390		390	0
GTOS BANC CUENTA TASAS/SUBSIDIO	265.354			265.354	345.117
IMP DEB CRED CTA TASAS/SUBSIDIOS	507.051			507.051	1.376.180
SEGUROS	1.065.104			1.065.104	919.892
SERVICIO DE EMERGENCIA	3.041.117			3.041.117	2.556.928
SERVICIO DE INTERNET		208.007		208.007	245.553
SERVICIO DE TELEFONÍA		116.411		116.411	194.280
SERVICIOS PUBLICOS	1.060.382			1.060.382	1.301.549
SDOS Y JORN ADMIN/DIRECT/GERENTE		18.438.557		18.438.557	19.205.399
SUELDOS Y JORNALES MANTENIMIENTO	11.456.825			11.456.825	12.443.369
UNIFORMES		214.461		214.461	106.228
ADICIONALES DE POLICIA	4.448.677			4.448.677	1.358.969
GASTO MANT. INMUEBLE DE TERCERO	15.404.374			15.404.374	25.536.069
VARIOS		32		32	-4
AMORTIZACIONES BIENES DE USO	18.276.280			18.276.280	13.603.600
AMORTIZACIONES OBRA	2.250.523			2.250.523	2.250.523
<b>TOTALES AL 31/12/2019</b>	<b>129.610.173</b>	<b>38.434.615</b>	<b>1.819.996</b>	<b>169.864.784</b>	<b>179.106.124</b>

Cr. JULIO PERALTA  
 Sub Director de Auditoría  
 Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba

Firmado a efectos de su interposición en las Notas 1 a 4 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados Contables

..... informe de fecha .....

Contador Público  
 Tribunal de Cuentas de la  
 Provincia de Córdoba

Cr. Javier Alberto Llop  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Director

Cr. Alfredo L. Lylicata  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Presidente

Ab. Ma. Florencia Barrionuevo  
 Terminal de Omnibus Córdoba S.E.  
 Directora